

## CONVOCATORIA

### ESTRATEGIA DE EXTENSIÓN, EXTENSIONISMO JOVEN

#### 1. Objetivo

Impulsar la colaboración de los jóvenes estudiantes de los últimos cuatrimestres, pertenecientes a los Subsistemas de Universidades Tecnológicas y Politécnicas con los pequeños productores agroalimentarios, para apoyar el desarrollo de las capacidades de los participantes, así como la transferencia y aplicación de innovaciones en campo, mediante incentivos que faciliten la participación activa de los jóvenes en el desarrollo rural.

#### 2. Población objetivo

Estudiantes de la educación superior pertenecientes a los Subsistemas de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, de carreras afines al sector agroalimentario, con interés y compromiso por apoyar al desarrollo de los pequeños productores y sus comunidades, mediante la aplicación de sus conocimientos en entornos reales y su retroalimentación.

#### Perfil del estudiante

- Cada Institución de Educación Superior (IES) seleccionará a los jóvenes más adecuados para integrarse a la estrategia de extensionismo, estar cursando el 4° cuatrimestre en adelante de nivel Técnico Superior Universitario de las Universidades Tecnológicas, incluyendo también en este apartado a los estudiantes de continuidad de estudios (Ingeniería Técnica y

Licenciatura) o de 5° Cuatrimestre de Ingeniería en las Universidades Politécnicas, de las carreras afines o vinculadas, tales que puedan ofrecer al pequeño productor mejoras medibles y significativas en algún eslabón de sus actividades sustantivas.

- Tener interés real en impulsar proyectos productivos en comunidades rurales, bajo el enfoque de extensionismo.
- Disponibilidad de al menos 12 horas a la semana.
- Facilidad de interacción con comunidades rurales.
- Facilidad de transmitir conocimientos aprendidos a personas de diferentes estratos socioculturales.
- Capacidad de análisis y planeación cooperativa.
- Habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- Trabajar y desarrollar actividades bajo presión.
- Se solicitará una carta de exposición de motivos que muestre su interés por el desarrollo productivo de las comunidades rurales en el sector agroalimentario.

### **3. Meta**

Apoyar a los pequeños productores a través de la estrategia de Extensionismo Joven para la implementación de proyectos innovadores en las comunidades rurales atendidas, con base a las necesidades existentes emitidas por los productores.

### **4. Estrategia de intervención en comunidades: vinculación estudiantes – productores**

La SEP y SAGARPA, a través de INCA Rural por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior, otorgará incentivos por los servicios que presten los estudiantes y egresados de las IES para apoyar la estrategia de extensionismo.

Los jóvenes de manera coordinada con el personal académico y de vinculación del plantel definirán las comunidades a intervenir y el plan de trabajo para impulsar el desarrollo productivo de los pequeños productores de la comunidad, mediante sus servicios de extensionismo.

Dentro de cada universidad se designará a un coordinador y un profesor tutor (deseable que apoye a cuando menos a tres estudiantes), que dará seguimiento y acompañamiento a los jóvenes en sus proyectos de intervención.

La estrategia será integrar, “Un estudiante – Un productor” como requisito entregable a SAGARPA, sin la limitante de que cada IES pueda diseñar estrategias y metodologías que permitan optimizar esta transferencia de innovación.

### *Planeación de la intervención*

Cada IES en conjunto con los tutores y estudiantes seleccionados definirán la comunidad a intervenir y la actividad productiva, que será del sector agroalimentario.

Se sugiere seleccionar comunidades cercanas o dónde ya se cuente con antecedentes de vinculación de la Universidad o alguno de los jóvenes sea originario, a fin de facilitar el proceso de comunicación con la comunidad.

Una vez definida, se realizará el acercamiento con la comunidad y grupo de productores dónde se intervendrá y de manera cooperativa con ellos se determinarán las principales necesidades y los tópicos en lo que se focalizarán los jóvenes con los recursos de conocimiento que tienen disponibles.

Cada IES integrará una lista de productores que recibirán el servicio de extensionismo.

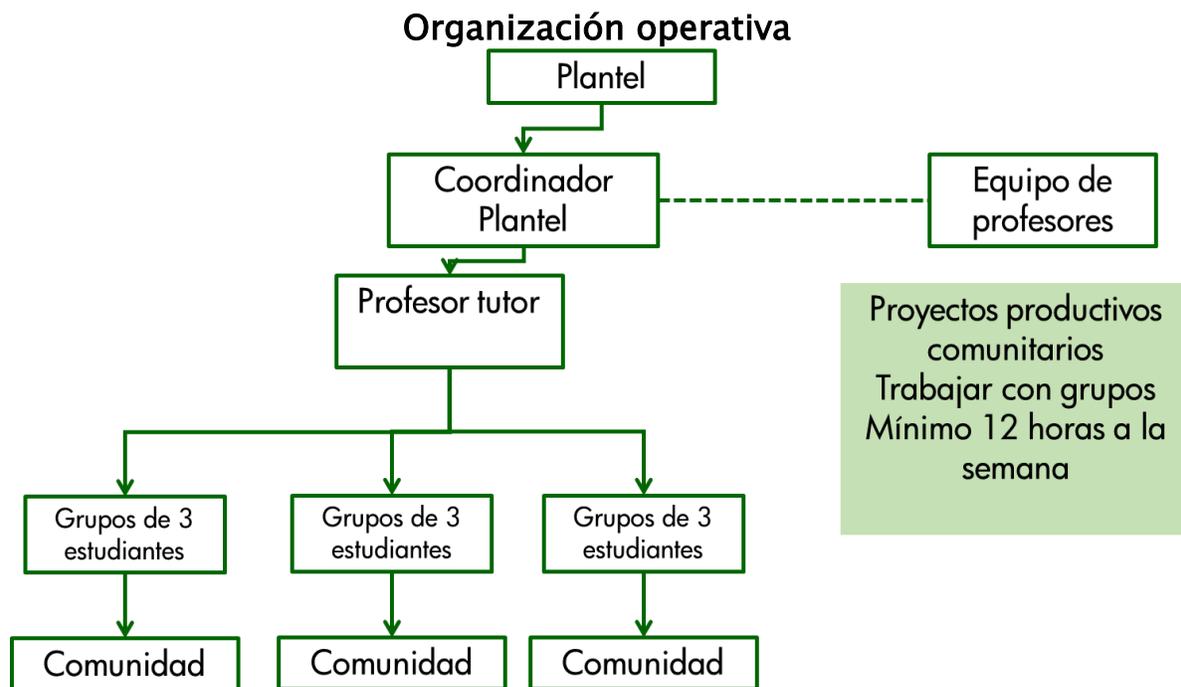
Cada coordinador de IES en colaboración con los tutores, contribuirán en la elaboración de un proyecto de intervención comunitaria agroalimentaria ejecutivo, con una amplitud máxima de 2 cuartillas, mencionando:

- Comunidad a intervenir.
- Identificación de los principales problemas.
- Actividades productivas en las que realizarán la intervención comunitaria.
- Propuesta de solución factible, que definirán en conjunto con su tutor. Para ello considerarán las metodologías de INCA Rural.

Dicho proyecto ejecutivo será liberado por el coordinador de la IES.

En coordinación con su tutor, cada estudiante integrará una memoria fotográfica de inicio, intermedio y finalización (3 fotografías en cada etapa) de la problemática identificada y como es que, con la innovación planteada, se pretende dar solución acorde a las necesidades del productor.

Durante 2 meses los jóvenes dedicarán al menos 12 horas a la semana, que distribuirán en acuerdo con su tutor y de tal forma que les permita realizar la intervención de manera eficiente, sin afectar sus actividades académicas.



### *Seguimiento*

La IES, a través de los coordinadores y tutores, realizarán el acompañamiento y seguimiento de los jóvenes. El tutor será el que esté supervisando las actividades de los jóvenes y que, en caso de que ellos requieran ampliar sus conocimientos sobre un tema o apoyo, pueda recurrir a su asesor y cuerpo académico para que los apoye.

Los jóvenes integrarán dos reportes: uno intermedio y el de cierre. Ambos serán ejecutivos con una extensión de máximo 2 cuartillas. Los cuales se integrarán en la Plataforma SER Mexicano.

Asimismo, llenarán el formato de lecciones aprendidas, sobre el proyecto en la Plataforma SER Mexicano.

Memoria de proyecto dentro de la plataforma SER Mexicano, la cual contará con las 3 fotografías de inicio, 3 de intermedio y 3 de cierre (necesariamente).

La fecha límite para el cierre de proyectos y envío de reporte final por parte de las (IES) será el día 23 de junio del 2017.

SAGARPA y/o INCA Rural seleccionarán 1 ó 2 casos de éxito por Institución de Educación Superior, en su caso, 1 por Entidad Federativa y los 10 mejores proyectos nacionales.

El seguimiento con SAGARPA se realizará a través de la Plataforma de Gestión del Conocimiento, SER Mexicano [www.extensionismo.mx](http://www.extensionismo.mx).

La cual permite:

- Acceso por perfiles: joven extensionista y tutores.
- Registro de seleccionados
- Registro de actividades
  - Municipios y comunidades
  - Proyectos
  - Reportes (ejecutivos)
    - Reporte intermedio
    - Reporte final
  - Memoria fotográfica
  - Lecciones aprendidas.
- Apoyo en temas relacionados.
  - Diversos temas de apoyo, desde producción hasta comercialización, administración y gestión.
- Registro de eventos y respaldo multimedia.

Institucionalmente se considera la siguiente división de actividades

### Actividades SES/Subsistema

N°	Actividad	Encargado
1	Difusión	Universidades Participantes
2	Recepción de solicitudes	Universidades Participantes
3	Selección de perfiles	Universidades Participantes
4	Selección de comunidades	Universidades Participantes
5	Coordinación de jóvenes	Universidades Participantes
6	Supervisión	Universidades Participantes
7	Acompañamiento	Universidades Participantes
8	Seguimiento	Universidades Participantes

### SAGARPA – INCA Rural

- Recursos para apoyos económicos
- Validación de proyectos ejecutivos y asesoría técnica
- Plataforma de administración del conocimiento

### 5. Lugar de ejecución del proyecto

El proyecto se realizará en comunidades rurales de todo el país.

### 6. Presupuesto

El apoyo para cada joven por el apoyo de extensionismo para estrategia de extensión será de \$6,000.00\* (seis mil pesos 00/100 M.N.), entregándose de acuerdo a los procesos administrativos normativos de cada IES.

*\*Esto obtenido por la contra prestación de la presentación del **proyecto**, un **informe intermedio** y el **informe final**, previamente descritos en el apartado de **Planeación de la intervención y Seguimiento**.*

*Para comprobación, solo se requerirá la firma del recibo de pago por parte de cada alumno beneficiado, anexando los datos de la matrícula, Programa Educativo y CURP correspondientes al mismo.*

El primer pago se realizará posterior a la entrega del reporte intermedio de su proyecto de extensión y el segundo al cierre del proyecto con su respectivo reporte final.

## 7. Indicadores

- Gestión
  - Número de extensionistas,
  - Número de proyectos,
  - Número de comunidades beneficiadas.
- Resultados
  - Proyectos factibles,
  - Proyectos realizados con innovación (local, nacional).

## DEFINICIONES

**Extensionismo:** Es el proceso de intervención y acompañamiento que mediante asistencia técnica, desarrollo de capacidades y aplicación de tecnología e innovaciones, eleva las capacidades productivas y empresariales de los pequeños actores rurales.

**Coordinador de la IES:** Personal técnico directivo asignado por la IES y quien realizará la coordinación con los tutores y asesores académicos.

Seleccionará con la participación de los tutores la comunidad y a actividad productiva del sector agroalimentario a intervenir.

**Tutor:** Personal docente asignado por la IES quien tendrá como responsabilidad el acompañamiento y seguimiento de los jóvenes tanto en gestión como en llenado de los formatos electrónicos, en colaboración con el coordinador del plantel. Será el que esté supervisando las actividades de los jóvenes.

**Asesor académico:** será el personal docente asignado por la IES y que orientarán a los jóvenes extensionistas en caso de que ellos requieran ampliar sus conocimientos sobre un tema o apoyo técnico específico en colaboración con los cuerpos académicos.

**Jóvenes extensionistas:** Son estudiantes de los últimos cuatrimestres de las IES que tienen como objetivo apoyar el desarrollo de las capacidades de los pequeños productores participantes, así como la transferencia y aplicación de innovaciones en campo.

El cierre de la presente convocatoria será el día 2 de mayo del presente año a las 23:59 horas.

**Nota:** El cupo máximo de extensionistas será de 4,411 jóvenes a nivel nacional, y se considerarán a los primeros 4,411 estudiantes que cubran con el 100% de los requisitos para incorporarse al programa, aun cuando la fecha de cierre de convocatoria no se haya cumplido.

***“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.***